

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



## ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN GARCIA PARRA falleció el 14 de Noviembre de 1891

En sufragio de su alma, se dirán mañana misas de media en media hora, desde las ocho á las doce, en la Iglesia de Capuchinas.

Su esposo é hijas suplican á sus amigos se sirvan asistir á estos cultos, rogando á Dios por el alma de la finada, en lo que recibirán especial favor.

R. I. P.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado Sr. Dr. D. Tomás Bryan y Livermore tiene concedidos 40 dias de indulgencias á todos los fieles que recitaren con devoción el Padre nuestro, el Santísimo Rosario, la Estacion á Jesús Sacramentado, ó cualquier obra de caridad por el alma de dicha señora.

MDME. LEONIE BROUTIN.—SOMBREROS MODELOS DE PARÍS  
PROXIMA A LLEGAR, FONDA UNIVERSAL

## REVISTA DE LA SEMANA.

En Madrid continúan las fiestas del Centenario, con la interminable celebracion de congresos y exposiciones. Las cuestiones políticas, se aplazan condensándose, para que estalle alguna, cuando se trate de resolverlas.

Han llegado á Madrid los reyes de Portugal, á quienes aquel pueblo culto y monárquico en su mayoría ha hecho un recibimiento entusiasta y cordial. De la reseña que «El Imparcial» hace de la recepción, merecen copiarse las líneas que dedica á la Guardia Civil y la descripción sentida que hace de los honores tributados al Rey de los Reyes, por un regimiento que se retiraba del Palacio.

Dice así:  
«El Tercio de la Guardia Civil. A su paso oíase un murmullo de entusiasmo que más de una vez estalló en franco aplauso. A los viejos debía recordarles aquellos magníficos soldados que heredaron en toda Europa la indumentaria y el porte de los soldados de Napoleón, y que van desapareciendo á impulsos de esa ley de progreso que nunca da la vida á nuevas especies y usos que las almas nobles ven desaparecer con melancolía.

No es extraño que los veteranos del ejército miren con recelo á esa juventud apenas formada que pasa como un relámpago por los cuarteles; al ver el aplomo, la marcialidad, la expresión inteligente de esos soldados de profesión, y más cuando son la flor y nata de un ejército, como sucede con nuestros guardias civiles, se disculpa la aversión de una

generación antigua á estas levases en masa, cuya boga creen algunos que data de la guerra franco-prusiana, cuando en realidad se remonta á nuestra guerra de la Independencia.

De todos modos, y aunque el soldado joven, de servicio corto, ha matado al veterano, al viejo *grognaud* de los franceses, no cabe duda de que desde el punto de vista técnico, y aún del emocional y artístico, filas de soldados como nuestros guardias civiles de infantería se llevan el premio del entusiasmo popular, y hay que confesar que no sin razón.

*El Rey de los Reyes.* Un incidente, no por viejo menos admirable siempre, ocurrió en la plaza de Bilbao.

Bajaba por la calle de las Infantas un regimiento de infantería, marcando el paso al alegre compás de un vivo paso doble, cuando al desembocar las dos primeras compañías en la plaza se encontró la cabeza de un coche en que iba un sacerdote que, con la Sagrada Forma en las manos, volvía á la parroquia después de prodigar á un moribundo los últimos consuelos.

El coronel se alzó en los estribos, levantó el sable y la voz de *¡alto!* de compañía en compañía detuvo al regimiento delante del Rey de los reyes, que no iba en lujosa carroza, sino en modesto simon.

Callaron las notas alegres del paso doble, rompió el regimiento el orden de marcha y se abrió en filas, un toque de corneta hizo arrodillarse y descubrirse á todos y la música empezó la marcha real, pasando el Señor á sus majestuosos acordes por delante del regimiento, que á su paso prentó armas y siguió batiendo

marcha real, hasta que el modesto simon debió la primera esquina.

Otro toque de corneta rehizo el orden de marcha y el regimiento siguió su camino al compás del interrumpido paso doble.

Viejo espectáculo, siempre nuevo, siempre hermoso.»

\*\*\*

Después de lo dicho, en la última sesión del ayuntamiento de Lorca, contra los maestros de aquella ciudad, esperábamos una violenta ó razonada protesta de dichos maestros. Pero nada de eso.

Segun parece la determinación que han tomado es dejar sus escuelas pidiendo el traslado á otras, aunque sea perdiendo en sueldo, que, al fin y al cabo, es casi nominal. Efectivamente, dos profesores y dos profesoras han dejado ya sus escuelas de Lorca y se han ido á otros municipios, donde, si bien tendrán menos sueldo, no será tan eventual y regateado.

Esto es más sensible todavía, porque pudiera llegar el caso de que Lorca se quedase sin maestros para las clases pobres. Entonces la ciudad del Sol protestaría como un solo hombre.

A Lorca, como ciudad, le será de seguro indiferente que su ayuntamiento no le dé nunca un céntimo á la Diputación; así mismo no le preocupará gran cosa si ingresa ó no en la Delegación de Hacienda sus impuestos; es más, Lorca vería con gusto que su ayuntamiento no pagase á ningún acreedor de fuera, siempre que ella recibiese directa y abundantemente los beneficios de ese sistema. ¿Pero sucede así? Creemos que no. Lorca tiene muy malas calles, poco y mal alumbrado, ninguna casa de socorro ni ningún asilo benéfico, los maestros mal pagados y las dependencias todas municipales mal atendidas. No es, por tanto, en beneficio del pueblo, en lo que se emplea lo que no se paga á quienes se le debe.

¿Acaso no serán verdad tampoco los ingresos de aquel ayuntamiento?

¡Lástima que D. Francisco Pelerin no haya podido realizar cuanto ofreció en aquella memoria impresa que nos remitió antes de la etapa de los motines provinciales!

\*\*\*

En Murcia ha pasado la semana como si tal cosa. Los que tienen tierras de campo se han alegrado mucho de la lluvia, porque ella les asegura trigo y cereales y les promete almendras, aceite y vino; y los que no tenemos tierras, también nos hemos alegrado, porque en buena economía política y en sentido cristiano, «cuando Dios dá, para todos dá.» De la abundancia y la miseria, en proporción, participamos todos: porque en habiendo mucho trigo, el pan está barato y las harinas son buenas.

De la cuestión suscitada en la procesion del domingo pasado, sobre el sitio que corresponde al clero parroquial, no se ha vuelto á decir nada, después de lo que se adujo, aunque anónimamente, por el Seminario y el referido clero parroquial. En nuestro sentir, ya dijimos que parecía cosa resuelta, una vez puesta á discusión.

Los teatros, proporcionando á todas las clases diversion variada por poco dinero. El teatro circo con sus vaporosas y aéreas artistas ecuestres, con sus fornidos gimnastas, graciosos payasos y demás atractivos que ya conocen nuestros lectores; y el teatro de Romea con su numerosa compañía de zarzuela, que ofrece una desconocida variedad de obras y de géneros, pues en esta semana se han atrevido con «Jugar con fuego» y con «La Bruja».

En la Diputación, el Sr. Riquelme, presidente de la corporación y representante del espíritu de administración y economías que reina en ella, continúa poniendo en práctica sus propósitos. Al efecto, al participar al gobierno que ha tomado posesión de su cargo, ha participado también el estado de la administración provincial, con los débitos y los créditos que la Diputación tiene, con el objeto de evitar, en lo posible, que alcancen protección en los ministerios los que no quieran cumplir sus compromisos.

En el ayuntamiento el Sr. Martínez (D. Manuel) va haciendo lo que buenamente se puede; por lo que reiteramos nuestra súplica de que atienda las necesidades urgentes de policía urbana.

Las oposiciones á la plaza de médico del Hospital de La Union, dará de seguro dicha modesta titular, á uno de los opositores, pero ha dado ya una corona á los ancianos padres de los Maestros, que si con sus afanes y trabajos dieron carrera á sus hijos, recogen ahora las satisfacciones más grandes que se pueden recoger en la vida.

El más joven de los maestros, el Penciario, en las oposiciones que ha hecho, ha puesto un nuevo blason en el escudo de su democrático apellido.

En esta lucha por la existencia, más intensa ahora que nunca, no siempre triunfa la fuerza, ó la influencia, también triunfa la justicia.

## CARTAS CURIOSAS

Un amigo nuestro, que vá á regalar á la Compañía de Jesús cinco cartas autógrafas, procedentes de Padres Generales de ella en el último tercio del siglo XVII, nos ha distinguido con la atención de copiar dos de estas, que se refieren á individuos y asuntos de Murcia en aquella época, cuyo respectivo texto es el siguiente:

«J.H.S.—*Pax Christi* etc. Recibo la

de V. R., de 24 de Setiembre á que respondo brevemente. Quedo advertido como se le habrá tratado *ad dimissionem* al H. Martin de Sola. He visto la respuesta de V. R. á la delacion que se hizo del P. Martin de Zarradona, y me consuela mucho por que es fundamento de muy diverso concepto. Sin embargo haga V. R. el exámen que ofrezca para aplicar el remedio en lo que fuere menester y veremos lo que resulta. He recibido las informaciones que enbia V. R. para la Profesion *«ratione maioratus»* de los Hermanos Joseph de Morales y Antonio del Yerro: y aviendolas conferido con los PP. Asistentes hemos juzgado que se les dé la Profesion de tres votos; y así se la dará V. R. á ambos procediendo las diligencias que es costumbre. Han llegado las censuras del exámen del P. Rodrigo de Ortega y la que faltaba del P. Geronimo Gutierrez. Veo las causas que han obligado á encarar en Murcia al H. Claudio Moalban estudiante físico: que está muy justamente preso, y conviene se le castigue como merece. Veremos las noticias que nos dará V. R. También ha hecho V. R. muy bien en despedir de la Compañía á aquel Hermano Coadjutor Novicio de tan malas prendas. Alegrame que los tres que ha recibido V. R. para estudiantes sean tan selectos; que bien es menester este cuidado; y se lo encargo mucho á V. R. No ay duda que avrá sido nueva muy gustosa la del Oficio Double 2.<sup>a</sup> *clasis* para S. Francisco de Borja; y la del patronato de N. P. San Ignacio en Vizcaya, de que todos nos alegramos como es razon y damos las gracias á Ntro. Señor. Aora avisaré á V. R. algunos puntos. Dícenme que los dias que en el Buen Retiro se corrieron Cañas y Alcançias estuvieron algunos de los Nuestros á ver esta fiesta y no como quiera, si no en un Balcon público y diligenciado para tal efecto: que me ha causado grande admiracion y dissonancia, y no menos el que aya Superior que tal cosa aya permitido: que merece muy séria reprehension. V. R. ordene que ninguno de la Compañía vaya, ni se le permita jamás asistir á semejante funcion, tan agena de la modestia de l. Compañía porque esto la misma indecencia y desedificacion causa en festines de ese genero, que en la corrida de Toros. El H. Joseph de Villamonte escribe de Murcia instando que se le de la dimissoria con diferentes razones que propondrá á V. R. como se lo ordeno, para que V. R. le oiga, y con parecer de sus consultores obre lo que convenga *in Domino*. Por parte del Colegio de Alcalá se me representa la quexa de que la provincia le quiere embargar algunos efectos del Colegio, para el sustento de los estudios de Murcia. Como hasta aora no he tenido razon de V. R. solo le encargo, que no permita que á Alcalá se le haga perjuicio, ni tengan materia de justa quexa. Con esto rogando al Señor que guarde á V. R., me encomiendo en sus Santos Sacrificios y oraciones. Roma 24 de Octubre de 1692. Carlos de Noyelle. Al P. V. Provincial de Toledo. Madrid.»

«J. H. S. Respondo á las dos cartas de V. R. que he recibido este

Correo, que son de 8 de Octubre. Dico V. R. que el H. Martin de Sola Coadjutor ha sido bien castigado y tratado con el rigor que merece en su prision del Col. de Murcia, y en virtud desto, y del tratado que para su dimissoria envia V. R., digo que despida luego de la Compañía á dicho H. avisándome el dia de la execucion para notarlo acá, como se suele. Dame V. R. razon de las causas que obligaron á encarcelar tambien en Murcia al H. Joseph de Villamonte, estudiante Theólogo, que muy justamente ha merecido este castigo, y el que se le trate allí con rigor. Quedo advertido del juicio que haze V. R. de este Sugeto y del otro estudiante H. Claudio Malboan, que así mismo está preso, y parece se avrá de pasar á hacerles tratado *«ad dimissionem»*. Hágaseles en buen hora si conviene para el bien de la Religion, aunque nos cueste dolor y sucedan tantos casos destos; y temo que no sean piezas infectas de aquel Diego Pellicer, ya expulsado, de las calidades y circunstancias que ya V. R. sabe. Otros puntos desta primera carta son respuesta de los que contiene la mia de 12 de Sette. que no piden aquí mas especificada memoria. En la 2.<sup>a</sup> responde V. R. á los que le escribí sobre el «Caso de las Visitas» que ha sido manantial de afflictiones y amarguras para mí. He visto toda la ponderacion de V. R. y le aseguro que si hiciera puntual aprehension de los circunstancias en que yo me he hallado en este lance, la empleara toda en lástima de mi dolor y de mi imposibilidad para mantenerme en aquella suspension. He intentado y procurado todos los medios posibles para este efecto: víme finalmente apretado hasta la garganta con las vehementes instancias y amenazas de Francia: víme totalmente desamparado del Sr. Marqués del Carpio, que es el que solamente me pudo dar fuerzas para resistir, y solo dió indicios, de que no solo no se interesaba en este punto, sino que lo despreciaba por de ninguna reputacion. ¿Pues qué pude hacer en este sumo aprieto y confusion sin fuerza humana, abandonado en materia tan pujante á vista de los daños que amenazaban y comenzaban á la Compañía? Ruego á V. R. que vea lo que algo mas largo he escrito al P. Matheo de Moya, y doy á V. R. muy reconocidas gracias por la fineza y santo zelo con que ha hecho y ofrezca continuar los oficios posibles á favor de mi disculpa, y á fin de que por este infausto accidente no padezca nuestra Santa Compañía. Dios me reciva lo que me ha dado que padecer esta tribulacion, y nos dé el consuelo que hemos menester y me gde. á V. R., no olvidándose de mí en Stos. Sacrificios y oraciones. Roma 3 de Noviembre de 1682. Carlos de Noyelle. Al P. V. Provl. de Toledo. Madrid.»

F.

**CRONICA DOMINGUERA.**

Es Don Diego Salmeron un hombre muy popular, tiene muy buen corazon y se le debe apreciar. Ni quita ni pone rey como tal conservador,

pero con lealtad de ley sirve bien á su señor.

El, para él, nada pretende, pues la ambicion no le abraza, lo que defendió y defiende á todo trance es la Casa.

De ella se crió al abrigo, halló en ella amparo y pan, mas que un jefe, halló un amigo, y un padre, para su afan...

De quien tal le corresponde ¿qué extraño que vaya en pos y que ame á Gonzalez Conde primero después que á Dios?

Cuando Diego le llamaron y lo echaron por el mundo, á otro Diego le enlazaron, Diego primero y segundo, que son uno en el pensar, en el querer y el sentir, en el querer conciliar y hasta en el querer ir.

Por eso, ayer, en sus dias, les deseó mi amistad, unas mismas alegrías, y tanta felicidad.

**OPOSICIONES.**

Dice «La Paz»:

«Altamente satisfechos, complacidos salimos anteanoche, y con nosotros creemos que todos los que pudieron oír en el salon de sesiones de la Diputacion provincial, la lectura de las memorias que sobre tuberculosis quirúrgica escribieron los jóvenes opositores á la plaza de médico-director del Hospital de La Union.

Con religioso silencio escuchó el público la lectura de la memoria escrita por el Sr. Camacho, que demostró corrección y severidad en la forma, así como en el fondo de su disertacion, se traslucian los conocimientos no escasos, que sobre el tema que le cupo en suerte, poseía.

Despues empezó la lectura de la suya el Sr. Maestre. Mucho esperábamos del joven titular de Portmán, y no defraudó nuestras esperanzas, mantuvo en su lugar la reputacion de que venia precedido como hombre estudioso, de claro juicio, de imaginacion meridional, de lenguaje elegante, castizo, en que las bellas imágenes serían bastantes á apartar la mente del fondo, para no fijarse mas que en la forma, por lo que de bella y galana tiene, á no estar aquel preñado de conceptos, nutrido de ideas, algunas atrevidas, otras sancionadas ya por la ciencia tras de haber sido sometidas al crisol de la crítica y la experimentacion; pero todas unidas en apretado haz y perfectamente estabonadas por los razonamientos altamente lógicos en que el joven médico se apoyaba para pasar de un punto á otro del tema, de tal modo, que llevaba pendiente de su labio al auditorio, haciéndole saborear las mil bellezas que encerraba su obra.

Lástima grande no hubiese tenido mas tiempo de que disponer para que de ese modo hubiese presentado concluido su trabajo, que se puede considerar como un precioso bouquet con que el menor de los Maestres, de esos hermanos que parece que tienen como patrimonio, la inteligencia clara, el amor al estudio y una oratoria envidiable, obsequió al público que le escuchó en la noche del dia 10. Para terminar, un ruego al Sr. Maestre; ruego que no parte solo de noso-

tros, sino tambien de algunos hombres encanecidos en el ejercicio de la Medicina. Termine la Memoria imprimala, y de ese modo podrá conservarse lo que científica y literariamente, consideramos como una verdadera joya».

Dice «La Defensa»:

«La memoria leida por el Sr. Camacho resultó breve y bien escrita, su forma fué agradable, y en cuanto á su fondo científico, sin conocimientos para tasarlo, sacamos la impresion de que era el producto de un entendimiento estudioso.

De D. Ponciano Maestre no sabemos que decir, salimos fascinados; su fecundidad que habia producido en tan corto tiempo un trabajo científico cuadruple en estension que el del Sr. Camacho, nos llenó de asombro: en el largo periodo que invirtió en la lectura de su escrito el tribunal y el auditorio todo tuvo la atencion pendiente de aquel elocuyente estilo en el cual se barataban los conceptos científicos mas varios y estrusos espuestos con una claridad deslumbradora: la forma resultaba de tal brillantez y relieve que si no hubiese sido por las mil citas de autores y teorías con que el jóven médico de Portmán, á modo de perlas, esmaltaba su estilo, hubiésemos creido que axistiamos no á la oposicion á una plaza de médico sino á una científica y literaria recepcion académica. Del fondo científico de la memoria presentada por el señor Maestre poco se nos alcanza, sin embargo tan honda fué la impresion que nos produjo que salimos del salon diciendo: este muchacho barbilampiño si quiere irá muy lejos; es un enemigo invencible para estos combates.

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 11 de Noviembre de 1892 Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA En este momento, cinco y media de la tarde, llevo de ver la primera corrida de las anunciadas como de la Exposicion del Arte Taurino. En efecto: por lo que ha tenido de exposicion me ha gustado He visto el despejo de la plaza donde se han presentado los moros del Riff; el Cid Campeador, los infantes, la guardia amarilla, los chisperos alguacillos y elregonero á los que seguia Costillares, Gavira y despues los alguaciles y Cara ancha y Mazzantini con sus correspondientes cuadrillas.

El primer toro ha sido acosado por los moros y muerto de un chuzazo que le dió un ginete. El otro ha sido alanceado y muerto por el Cid.

Dos que se han lidiado despues á la usanza de Pepe Hillo con suregon correspondiente, muertos á estoque por Gavira que en el segundo ha sufrido una cogida sin consecuencias.

Los cuatro toros de Miura han sido lidiados por las cuadrillas de Cara ancha y Mazzantini.

El primero de estos ha estado desdichadísimo. El segundo muy pesado.

En suma: La corrida no ha tenido atractivos, apesar del aparato. Los reyes de Portugal no han asistido, en lo cual creo que han hecho muy bien.

Se han ido á las Exposiciones Hispano Americana é Historia europea, esta tarde á admirar tanta y

tanta preciosidad como hay allí acumulada.

Y pasemos ahora á otro asunto.

Ya que le entere á V. y á los lectores de su periódico, ANTES QUE NADIE de la comida de hoy, también antes que nadie debo enterarle de cosas que á la política de esa provincia se refieren.

Para que se vea hasta donde llegan las influencias políticas le citaré un hecho de que tengo conocimiento.

Cuantos conozcan al digno y pundonoroso teniente de la guardia civil D. Alejo Artiz jefe del puesto de Totana, sabrán sin que yo lo diga que es un buen militar, un cumplido caballero y sobre todo, que cumple con su deber.

Pues bien, ¿qué dirán cuando sepan esos que le conocen, que se está trabajando aquí, é interponiendo relaciones é influencias para procurar su traslado?

¿Puede influir en esto, dicen algunos, la parte activa y eficaz, eficazísima que en cumplimiento de su deber, ha tomado en el no olvidado crimen de Totana?

¡Vaya V. á saber!

Le digo, hace tiempo, que el señor Lopez Puigcerver había recibido cartas de algunos, que habiendo buscado rumbos distintos de la política franca y leal que sigue el exministro de Hacienda, antonaban el *yó pecador*.

Hoy se hallan aquí, D. José María Fuertes secretario del Sr. D. Justo Aznar, y el Sr. D. Luis Cánovas Pavó, vice presidente del comité liberal dinástico.

El Sr. Fuertes, puede haber venido, á asuntos de banca, á algo relacionado con la Compañía Arrendataria de Tabacos, pero cuentan, que en nombre del Sr. Aznar ha estado á visitar al Sr. Puigcerver acompañado del referido Sr. Cánovas Pavó, y me dicen que la entrevista con el exdiputado por Murcia ha sido bastante fría.

Y dicen los que están al tanto de lo que ocurre.

¿Tendrá relación la frialdad del señor Puigcerver, con los tratos que tuvieron los Sres. Aznar y García Alix á la entrada del Otofio, y que quedaron deshechos en Totana?

Pero hay algo más importante y que no puedo pasar en silencio.

Me aseguran, que existe el propósito, para que todo se arregle, de que D. Justo Aznar sea elegido senador por Cartagena en las primeras elecciones que haya; que su hermano D. Angel sea elegido diputado á Cortes por dicha circunscripción y que, como consecuencia, de venir á la vida de la política, el que hasta ahora solo ha estado reducido á la vida militar, se haría cargo, este, de la gefatura del partido liberal de Cartagena.

Y dicen los que pasan por bien enterados:

¿Tendrán relación aquellas cartas que recibió el Sr. Lopez Puigcerver, con estos futuros arreglos?

Por último, el Sr. Conde de Mejorada, de quien hace unos días no le he dicho una palabra, saldrá para

Cartagena á mediados de la próxima semana.

También en uso de licencia por enfermo saldrá en breve para esa provincia, mi particular amigo y compañero en la prensa D. Andrés Vivancos, oficial del Ministerio de Gracia y Justicia.

Y ya que de salidas me ocupo, he de decirle que anteayer en el sud expés salió para París el ex-diputado D. José J. Padreño con su distinguida esposa.

También ha salido en la «Gaceta» de hoy la convocatoria para la reunión de Cortes; solo que en vez de abrirse el 12 como ayer dije y otros que han dicho el 2 y otros el 10, se abrirán el día 5 del próximo Diciembre.

Vea V., amigo Tornel, como las noticias oficiales también sufren rectificaciones hasta que aparecen en la «Gaceta».

Hasta la próxima.

E. BERMUDEZ.

### COSAS VARIAS.

#### REMEDIO AL CANTO.

El rey D. Carlos de Portugal sufre no pocos tragos de hiel porque á su suegra le sienta mal que el rey su yerno fume papel.

Entre otras cosas de este tenor dato tan fútil ayer leí,

y exclamé al punto—¡Pero, Señor, ¿sera posible que pase así?

Seguí leyendo, tras breve pausa, sintiendo alguna curiosidad, hasta que luego ví por qué causa fuma á escondite Su Magestad.

La cosa es clara como la luz, y tiene facil explicación

por qué D. Carlos lleva su cruz con tan pausable resignación:

No es que la egregia y augusta dama sienta del humo la pesadez, es que ella fuma tabaco en rama y en puros negros como la pez.

Justo es que opine de esa manera y hallo su enojo muy natural:

¡Fumar pitillos como un cualquiera, el rey D. Carlos de Portugal!

Fumar pitillos, habiendo habanos de esos que valen un duro ó dos...

Que me dispensen los soberanos: ¡eso no tiene perdón de Dios!

Mas por si calma la pena negra que tal resabio le hace sufrir, tome un consejo la augusta suegra, si mis palabras se digna oír:

¿Quiere que el yerno no fume pitos? ¿quiere tal vicio pronto extirpar?

compre cigarras de estos malditos que aquí en España nos suelen dar;

que si el monarca, burla burlando y al escondite, tira un chupón,

—¡No más veneno!—dirá gritando, si es que le queda sano el pulmón.

J. FRUTOS BAEZA.

#### LA MARGARITA Y LA SIEMPREVIVA.

APÓLOGO.

Nació al lado de una fuente, una bella margarita, y al lado de ella también estaba una siempreviva; la una blanca, muy blanca, la otra, en extremo amarilla. Mirábase con anhelo en la cristalina linfa y al dulce beso del viento llenas de amor se mecían queriendo ser cada cual mas hermosa y mas altiva.

Por su galan melancólico celos las dos se tenían y por esto las dos fores así hablaren cierto dia: dijo la blanca: tú anas al viento y correspondida tu pasión nunca será, pues en tus hojas tristísimas copias el color que tienen los muertos en las mejillas, y así, cadáver creyéndote, de tí el viento se retira su halago sientes por que estamos las dos unidas, mas solo viene por mí y á mí tan solo dedica sus besos y sus suspiros y su pasión infinita; mira mis blancos colores, tristísima florecilla, y verás que dar tan solo pueden amor y alegría y si lo quieres probar levanta al cielo la vista, verás que blanca es la luz con que se corona el día, blanca es la nieve que cubre de la montaña la cima, blancas las nubes, y blanca también la luna tranquila.

La margarita calló y así habló la siempreviva: —«Flor vanidosa, que empiezas con presunciones la vida, acaso te cres que el viento al besar tus hojas finas es tan solo por brindarte de amor eternas dichas... has de saber que esos besos son las funebres caricias de la muerte que arrebatá poco á poco tu cortísima existencia, y que tan luego como acaba, cual las mias tus blancas hojas se quedan de tristes y de amarillas, mientras que yo soy eterna y jamás estoy marchita. Dime ahora entre las dos, ¿por quién el viento suspira? por tí que la muerte eres, ó por mí que soy la vida.

Cesó la conversacion y la blanca margarita por los ósculos suaves del viento se consumía hasta que al poco ya secas sus hojas se desprendían y en un instante trocose aquella flor presumida en un monton de hojarasca que dispersaba la brisa.

EMILIO MARTINI PONZOA.

### BOLETIN RELIGIOSO.

#### SANTOS DE HOY.

El Patrocinio de Ntra. Sra., S. Eugenio III arz. y S. Estanislao de Koska cf.

Mañana S. Serapio mr. y S. Lorenzo ob. y Sta. Veranda vg.

#### VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de San Juan de Dios y la Merced.

En la primera por la Iltna. Señora D.<sup>a</sup> Ana Maria Perez de Tudela de Gomez, su hija D.<sup>a</sup> Sofia Gomez y Perez de Tudela y sus padres políticos D. Pedro Gomez Zavala y doña Juana Esbry y Manresa.

Y en la segunda por la Sra. Doña Concepcion Lopez de Sobreviñas y Trives.

Mañana en Madre de Dios por don Serapio Andreu y D.<sup>a</sup> Rosa Guillen. Consortes.

Y en la Merced por D. Francisco

de Paula Alvarez de Barona y doña Encarnacion Buitrago y demás difuntos de la familia,

### NOTICIAS LOCALES

Ayer se recibió en la Delegacion de Hacienda una comunicacion en la que se anuncia que habiendo renunciado á sus derechos los dos primeros solicitantes del arriendo de cédulas personales en esta provincia, que lo eran D. Andrés Palacios y don Fernando Hernandez, se concede el dicho arriendo al tercer postor que acudió á la subasta, D. Narciso Marin Zapata, por la cantidad de 211000 pesetas.

El vecino de Algezares Gerónimo Meseguer, encontró anteanoche al volver á su casa, después de algunos dias de ausencia, abierta la puerta del corral, y vacío un cajon de una mesa que contenia 685 pesetas en plata y billetes. El referido sugeto dió parte de lo ocurrido á la guardia civil, que practica las diligencias oportunas para conseguir la captura del autor ó los autores del robo.

En la caja de instruccion público ha quedado abierto el pago del segundo y tercer trimestre del año 1891-92 á los maestros de escuela d-Albudeite.

D. Antonio Rubio, diputado provincial por Cartagena, aunque no asistió á la constitucion de la Diputacion, ha tomado posesion, como habiamos anunciado, del cargo de individuo de la comision permanente, Bien hecho lo primero, si los deberes políticos le obligaron á ello; pero mejor lo segundo, puesto que de las dotes y buen espíritu del Sr. Rubio hay que esperar mucho y bueno en favor de la buena administracion provincial, y sobre todo de la beneficencia, que ya se encuentra como un enfermo agonizante.

Contestando á la comunicacion que dirigió la Direccion de Propiedades al ayuntamiento, para que este concretara los usos á que pensaba destinar el edificio de la Trinidad, dirigió ayer un oficio el alcalde al Sr. Delegado de Hacienda manifestando que dicho local se habilitará segun los casos, para hospital de coléricos, cámaras de desinfeccion, inspeccion municipal de salubridad é higiene, laboratorio químico municipal, almacenes de efectos de desinfeccion, habitaciones para los carros de la limpieza, escuelas públicas, casa de socorro, carcel, etc.

La pension de 1.100 pesetas que cobraba por la Pagaduria de la Junta de clases pasivas D.<sup>a</sup> Concepcion Ocio, huérfana del comandante de infanteria D. Julian, se pagará en adelante por esta Delegacion de Hacienda.

D.<sup>a</sup> Concepcion Fernandez ha solicitado de esta Delegacion de Hacienda se le devuelva la fianza que tenia constituida su difunto esposo, D. Antonio Oncala, para ejercer el cargo de Administrador de la Aduana de Aguilas.

Se halla vacante la plaza de médico auxiliar de la carcel de Cieza. Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes al juez de aquel partido dentro del término de 20 dias, á contar desde ayer. Deberan acreditar su aptitud legal con arreglo al art. 8.<sup>o</sup>

del R. D. de 26 de Diciembre del 89.

El juzgado de Lorca cita y emplaza á Andrea Campoy (a) Cabrera, á quien en union de otros se sigue causa por lesiones y atentado á un guardia municipal.

Se ha recrudecido algo la viruela, particularmente en los barrios extremos. De una familia de la parroquia de San Lorenzo han fallecido en tres dias dos niños, ya crecidos, y otro se halla en grave estado.

Ayer salió el Director de carreteras provinciales, á girar una visita de inspeccion á las obras que se ejecutan en las del Puerto de la Cadena á Balsicas y de San Javier á La Union.

Por la junta de clases pasivas, se ha dispuesto que la pension de 550 pesetas que percibia por la Depositaria Pagaduria de Valencia D.ª Concepcion Rubin Romana, viuda del auxiliar primero de Administracion Militar D. Teodoro Alvarez, se abone en adelante por la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

Anteanoche fué conducido al hospital, por agentes de vigilancia, Antonio Cano Lopez, con una lesion en la cara, que segun manifestó le fué inferida con un palo por un sujeto para él desconocido.

Diego Noguera Lopez, ha solicitado de la comision provincial se le nombre peon caminero de la carretera del Palmar; destino que está vacante en la actualidad, por fallecimiento del que lo desempeñaba.

Con una gran entrada se verificó anteanoche en el Circo la funcion anunciada, presentándose nuevamente, al público el Sr. Visconti, cuyas habilidades fueron tan aplaudidas como la primera noche; siendo tambien muy celebrados los trabajos de los demas artistas que siempre son vistos con gusto, por la concurrencia que acude á estos espectáculos.

El Teatro Romea tambien estuvo concurrido en las cuatro secciones, representándose obras ya conocidas del público, y mereciendo aplausos los actores que las interpretaron por el buen acierto con que desempeñaron los papeles que les estaban confiados.

Anunciase la presentacion en este teatro de un notable velocipedista.

Por edicto del juez de instruccion de Lorca se llama á Mateo Jimenez Granados, á quien se instruye proceso por el delito de alteracion del orden público.

En la próxima semana se repartirán entre los vecinos de Cieza, los 5.000 quintales de esparto que de propiedad comunal les corresponde en el presente año.

El abogado D. Andrés Lorente ha abierto su despacho en esta ciudad, calle de S. Nicolás, núm. 25, segundo.

Ha llegado á esta ciudad el celebre artista ecuestre Mr. Augusto Nagens, que debutará en el Circo proxima-mente.

En el ultimo sorteo de la loteria ha correspondido tambien á Cartagena, un premio de 4.000 pesetas

TRASLADO, GIRO MÚTUO. Desde el dia 15 del presente se trasladan las Oficinas del Giro Mútuo establecidas en la plaza de Fernandez Caballero,

á la Plaza de Santo Domingo, número 5, bajos.

CIRCO-TEATRO.—Gran funcion para hoy, á las 8 y media de la noche. Entrada general 40 céntimos. Media 1 real.

TEATRO DE ROMEA.—Funciones para hoy. Por tarde: «Fuegos artificiales», «Las Campanadas» y «Los Sescuestradores».

Por la noche: «La Bruja».

Por 7 pesetas 50 céntimos, dá el nuevo establecimiento de pañeria Villa del Tháder, una saya de abrigo en corte, para señora, de rico género: Plaza de San Bartolomé, donde estuvo el depósito de pan de la Innovadora.

LA LIRA.—Confitería de moda, Plaza de S. Bartolomé. Postre del dia: Trozos de tortada y empanaditas príncipes.

LOS BRILLANTES resultados obtenidos durante diez años, por la Jalea Pectoral de Farrán, contra la Tos, prueban su eficacia, siendo hoy uno de los mejores medicamentos que se conocen. Farmacia Catalana.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT CENTRAL. Platos para hoy: Esgú á la francesa.—Blanqueta de pollos.—Gallina en pepitoria.—Solomillo á la parisien.

MUY INTERESANTE A LAS SEÑORAS.—Esta noche habra exposicion de modelos sombreros, recibidos directos de París, en la sombrereria de Martinez, antes Quetglas, Plateria 17 y 19.

### TELEGRAMAS.

Madrid 12, á las 11 y 40 n.

Solemne la inauguracion de la exposicion de Bellas Artes.

Presidieron los reyes.

Se cantó un himno.

Linares pronunció el discurso de apertura.

Hubo 2000 invitados.

Se confía en que habrá un arreglo entre los cerilleros y los depositarios de provincias.

Mañana llega el delegado Portugués para concertar el tratado con España.

Los reyes asisten á la funcion de gala del teatro Español que está brillantísima.

El público que los esperaba en las calles quedó chasqueado por variar el itinerario, mostrando su desagrado.

AMA DE ORIA.—Hay una de 25 años de edad y leche de 5 meses, que detea criar en su casa. Darán razon, camino de Tiñosa, junto al Regueron, casa de Severo Avilés. 3-1

COFINADAS DE ACEITE.—Se venden de todos tamaños, para usos de las almazaras, en la calle de San Lorenzo, número 12, accesorio. 8-1

PLANCHADORA Hay una que admite trabajo para su casa, y vá á las casas donde la llamen por 4 reales diarios, y la comida. Darán razon en la Merced, calle del Tiro Alto, 2.º, 30.—Camisas con brillo un real. 3-2

AMA DE ORIA.—Hay una para casa de los padres. Tiene leche de seis meses. Edad 24 años. Darán razon en frente de la Innovadora, preguntandl por Josefa la Viuda. 3-2

REGLAMENTO para la aplicacion de la Ley del Timbre, 2 reales. En la imprenta de este periódico.



## Garrofos, Almendros, GRANADOS, AROMOS Y ÁRBOLES DE AGRIO.



JOSÉ ALEGRÍA MESEGUER, Arboricultor y Proveedor de la Real Casa, vecino de Murcia, con morada en el partido de la Albatalla, ofrece al público las plantas siguientes:

Unos sesenta mil almendros de pepita amarga, de uno, dos, tres y cinco años, de secano, superiores á todos los que hay en los campos de Murcia y Cartagena.—Garrofos de pepita, de un metro para arriba de altura.—Granados dulces superiores.—Aromos para cercar plantaciones.—Naranjos mandarines.—Idem comunes clase fuerte para embarque.—Idem de la sangre pié de pepita de Lima Agría.—Idem bordes ó sea sin ingerir.—Limoneros de mesa superiores para embarque.—Idem berrugosos ó arrugados, ó sean de parra.—Naranjos imperiales, limeras, limonero dulce, limon poncil y melarrosa.

De todas las plantas anunciadas, se puede ver el fruto en el huerto donde están los planteles.

Los pedidos al dueño, partido de Albatalla, Murcia, y los almendros tambien se pueden pedir al labrador de la hacienda donde están los planteles; estos se encuentran en el campo de Murcia, partido del Gimonado, al Levante de la Venta de dicho partido, casa del Grillo el Calero. 20-6

Málaga.—D. Luis Duarte.  
Murcia.—D. E. Peñafiel.

### SERVICIOS

DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA.

MES DE NOVIEMBRE  
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 20, de Santander, el Alfonso XIII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el Alfonso XII, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Linea de Filipinas.—El 11 de Barcelona, el vapor Isla de Panay, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Linea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor Ciudad de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor B. Iglesias, para Málaga, Cúta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

**LA TOS Y**

**PECTORAL**

DE

**ANACAHUITA**

PREPARADO POR

**LANMAN Y KEMP**

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

**INFALIBLE**

REMEDIO SEGURO PARA

AFECIONES PULMONARES

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE JOSE VISEDO**

calle de Pascual,  
ESQUINA A LA FRENERIA

Se ha recibido una gran remesa de calzado para la presente estacion, en zapatos y zapatillas suizas, botinas, zapatos y zapatillas de fieltro y alfombra, para caballeros, señoras y niños.

Además hay un gran surtido en charrol, bacerro y mate.

CUIDADO CON EQUIVOCARSE  
**JOSE VISEDO**  
calle de Pascual, esquina á la Freneria  
8-4-4-6

**SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITECNICO.**

S. Ginés, 21.

DIRECTOR  
DON LORENZO SANCHEZ CAYUELA.

Primera enseñanza en sus tres grados. Clases para todas las asignaturas comprendidas en el grado de bachiller.

Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y correspondencia comercial.

Preparacion completa para el ingreso en la escuela de factores telegrafistas de la Compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Clase nocturna para adultos. 8-5-m

**SE VENDE** una mesa jardinera con tablero de mármol y una mesa camilla, calle de la Acéquia, núm. 2. 3-3